

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PORTAFOLIO EN LA ASIGNATURA DE ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE.

Gómez Sánchez, Margarita¹, Somacarrera Pérez, M^a Luisa

1: Departamento de Odontología
Facultad de Ciencias Biomédicas.
Universidad Europea de Madrid
28670

e-mail: margarita.gomez2@uem.es, web: <http://www.grupo.es>

2: Departamento de Odontología
Facultad de Ciencias Biomédicas.
Universidad Europea de Madrid
28670

e-mail: mluisa.somacarrera@uem.es

Resumen. *La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto una transformación en la forma de impartir la docencia, así como, un cambio en los roles de profesores y estudiantes, transformándose el aprendizaje de estos últimos en una forma activa y autónoma guiada y orientada por los docentes.*

Ante este nuevo escenario, nos propusimos transformar la asignatura de Odontología Legal y Forense, que actualmente se imparte en quinto de la Licenciatura de Odontología. Para ello decidimos introducir la evaluación continuada y el sistema de portafolio, adaptándolo a los contenidos de la misma y con el reto de implantar las nuevas metodologías en un grupo de licenciatura, acostumbrados a un papel pasivo en su aprendizaje y a las clases magistrales, y con el inconveniente y gran reto de aplicar estos métodos a grupos numerosos (45-50 alumnos)

Con esta experiencia hemos podido verificar las ventajas y las dificultades de este cambio de filosofía docente e intentar aprender para poder aplicar, de la forma más efectiva, estas nuevas metodologías en los grupos de grado que próximamente se van a incorporar.

Palabras clave: Nuevas metodologías, evaluación continua, aprendizaje autónomo, sistema de portafolio.

INTRODUCCIÓN

En el año 1998 se produjo una revolución en la educación superior europea con el proceso de Bolonia, que ha producido un cambio en las instituciones universitarias de toda Europa, buscando la armonización de los sistemas educativos.

Todos estos cambios buscan una adaptación al mundo global y a una sociedad del conocimiento, donde el aprendizaje se realiza a lo largo de toda la vida, por lo que era necesario adaptar la universidad a este nuevo marco.

Como comenta Fernández A. (2005), en su estudio sobre nuevas metodologías docentes, Bolonia supone un punto de inflexión en las universidades europeas que inician un proceso cuyo objetivo es desarrollar Europa, fortaleciendo su cultura, sociedad, técnica y tecnológica y asegurar el atractivo de su educación superior, aumentando la competitividad, la empleabilidad y la movilidad interna y externa de alumnos y profesores.

Este nuevo espacio supone una transformación total en la forma de impartir docencia en el ámbito universitario, que implica la introducción de nuevas metodologías docentes y un cambio en los roles de profesores y alumnos.

El sistema clásico docente se basaba, fundamentalmente, en la realización de clases magistrales donde el papel activo lo desempeñaba el profesor, mientras que el alumno tenía un rol pasivo. Asimilaba lo que oía, lo estudiaba y plasmaba sus conocimientos en un examen.

En esta transformación docente, el alumno adquiere un papel activo, autónomo y responsable de su propio aprendizaje, pero siempre guiado y orientado por el profesor, que es el que marca el camino para conseguir un aprendizaje exitoso.

En este modelo educativo adquieren, también, gran importancia las nuevas tecnologías como forma de aprendizaje. Hay que tener en cuenta que estamos en una sociedad de la comunicación y que las nuevas generaciones manejan estas tecnologías con soltura formando parte de su cultura y de su manera de relacionarse, por lo que se transforman en unas buenas herramientas para el aprendizaje y el contacto con nuestros alumnos.

En el Espacio Europeo de Educación Superior aparecen los créditos ECTS como herramienta de construcción del currículo y medida del trabajo de los estudiantes.

De todas las nuevas metodologías, decidimos aplicar a nuestra asignatura el sistema de portafolio, porque pensábamos que era el mejor método que podíamos utilizar para adaptar los contenidos de la misma y la mejor manera de alcanzar las distintas competencias.

Como comenta Pérez-LLantada C. (2008) en sus estudios sobre la aplicación del sistema de portafolio, existen muchos autores, como Yancey (1992); Murphey (1994) o Fallows y Steven (2000), entre otros, que han puesto de manifiesto las ventajas de este sistema frente a la forma tradicional de impartir docencia.

Con este sistema pretendíamos obtener los objetivos de evaluación continua y aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor, así como, conseguir desarrollar las competencias de nuestros alumnos.

El sistema de portafolio es una metodología que se fundamenta en la aportación de distintas producciones por parte del alumno, mediante las cuales se va a poder evaluar las capacidades adquiridas y las competencias desarrolladas en la asignatura. Se debe dejar muy claro desde el principio del curso qué criterios se van a seguir en la evaluación para que el alumno no se sienta perdido.

El sistema de portafolio implica una metodología de trabajo y crea una gran interacción entre el alumno y el profesor, y por otro lado es un método de evaluación continuada,

que permite emitir una valoración más ajustada a la realidad y mucho más objetiva.

Los objetivos que buscamos con este procedimiento son:

- Desarrollar ese aprendizaje autónomo, estimularles para que no se conformen con lo primero que encuentren y ayudarles y orientarles en ese proceso y en la percepción de sus progresos.
- Que desarrollen aptitudes para la búsqueda de información y que sean capaces de analizar y resolver problemas.
- Ser autocríticos, analizar lo que saben previamente de la asignatura y lo que necesita adquirir y potenciar el deseo de profundizar en sus conocimientos.

Las ventajas fundamentales de esta metodología son sobre todo que permiten obtener una visión muy amplia del aprendizaje del alumno, ya que permite realizar una evaluación continua y objetiva.

MATERIAL Y MÉTODO.

Decidimos realizar una experiencia piloto aplicando las nuevas metodologías docentes a la asignatura de Odontología Legal y Forense, que se imparte en quinto curso de la Licenciatura en Odontología.

Esta experiencia supone un reto, ya que, son alumnos del último año de carrera, que han recibido siempre docencia tradicional y que no están acostumbrados a estas nuevas metodologías, unido a que son grupos más numerosos que los de grado (45-50 alumnos por aula) lo que dificulta mucho la experiencia y limita los resultados.

Dentro de las nuevas metodologías docentes decidimos elegir el sistema de portafolio, porque creemos que se adapta más a los contenidos de nuestra asignatura.

Lo primero que hicimos, el primer día de clase, fue explicarles en qué consistía la actividad que desarrollaríamos a lo largo del curso, ya que, para ellos era una forma de dar clase totalmente diferente a lo que estaban acostumbrados y qué criterios de evaluación utilizaríamos, para que tuvieran claro que objetivos perseguíamos en la experiencia.

El sistema lo aplicamos a todas las clases de la asignatura, donde los alumnos realizaron distintas producciones, dependiendo del tema a tratar, que custodiaron durante el curso y que tuvieron que entregar al final del mismo.

Las clases consistieron en: primero se realizaron una serie de preguntas clave sobre el tema a tratar, que permitía orientar al alumno en su búsqueda, estos realizaron un trabajo previo de revisión bibliográfica y en clase se procedió a la exposición del tema. El profesor dio las explicaciones teóricas y los alumnos las comentaron, criticaron y ampliaron. Al terminar la clase se realizó un resumen con todo lo que se había aportado y se procedió, a continuación, a la realización de una actividad práctica relacionada con el tema estudiado. Los alumnos tenían que entregar el trabajo realizado previamente y la actividad práctica realizada ese día. Los profesores corregían las producciones de los alumnos, valorando si se respondía a las preguntas claves, si el contenido del trabajo se adecuaba al tema, la bibliografía revisada y la presentación, así como, la participación en clase durante la realización de la actividad.

En la clase siguiente se devolvieron corregidos los trabajos de la actividad del día anterior y los alumnos tenían que guardar estas producciones y entregarlas en su totalidad en una carpeta el último día, quedando así constancia de todo el trabajo realizado en la asignatura durante el curso.

La actividad completa la resumimos en las siguientes tablas:

| | |
|---|--|
| Descripción de la actividad | Sistema de portafolios |
| Objetivos | Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos para ser capaces de identificar cadáveres, reconstrucción de hechos y manejar los distintos documentos legales. |
| Competencias transversales y específicas que se desarrollan con la realización de esta actividad. | Transversales: Relaciones sociales, trabajo en equipo, orientación a la ayuda, empatía y escucha, motivación, innovación y creatividad, planificación, responsabilidad con las tareas, valores personales, confianza en sí mismo, toma de decisiones. Específicas: valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos, fundamentos científicos de la odontología, salud pública y sistemas de salud. |
| Descripción general de la actividad | Realización de distintos trabajos teóricos-prácticos para alcanzar las competencias deseadas. |

Tabla 1. Descripción general de la actividad, objetivos y competencias

| | |
|---------------------------------------|--|
| Descripción detallada de la actividad | <ol style="list-style-type: none"> 1- Dar respuesta a las preguntas clave, realizadas previamente por el profesor. (orienta y dirige el campo de búsqueda). 2- Búsqueda de información y revisión bibliográfica del tema a tratar. 3- Realizar un glosario en inglés de los términos más importantes del tema revisado. 4- Realización de una actividad práctica que traslade los conocimientos adquiridos. Se utilizaran distintos materiales dependiendo de la actividad a realizar. |
| Evaluación | Respuesta a las preguntas clave, contenido del trabajo, revisión bibliográfica, trabajo práctico y |

| | |
|--------------------|---|
| | participación en la actividad. |
| Tiempo necesario | Alumno: trabajo autónomo 3 horas. Profesor: preparación de la actividad la primera vez 3 horas, en sesiones sucesivas 1h. Desarrollo de la actividad: 3h. |
| Material necesario | Ficha de la actividad. Guión teórico con preguntas clave. Materiales para las distintas actividades prácticas. |

Tabla2. Descripción detallada de la actividad.

RESULTADOS.

El curso 2010-2011 es el primer año en el que implantamos las nuevas metodologías a la asignatura tal y como hemos descrito en el apartado anterior, aunque la evaluación no consistió sólo en el sistema de portafolio, también, realizamos dos pruebas teóricas tipo test online presencial.

El año pasado (curso 2009-2010) hicimos una primera aproximación haciendo que el alumno se preparara, previamente a la clase, algún tema de la asignatura, pero seguía siendo un sistema basado fundamentalmente en las clases magistrales y en un examen final. En los cursos anteriores la metodología docente aplicada era la tradicional.

Los resultados obtenidos, comparando los dos sistemas, son los siguientes:



Gráfico 1: Resultados de la asignatura de Odontología Legal y Forense utilizando la metodología docente clásica.



Gráfico 2: Resultados de la asignatura de Odontología Legal y Forense utilizando el sistema de portafolios

Estos resultados se refieren a la convocatoria ordinaria.

Respecto a los tiempos necesarios, por parte de los profesores para preparar la actividad, obtuvimos los siguientes resultados:

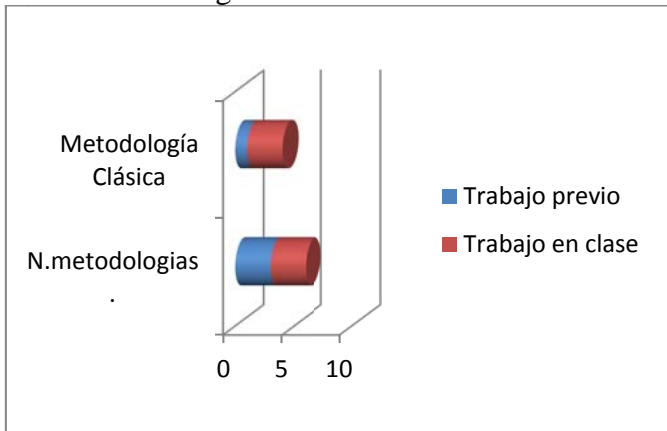


Gráfico 3: Tiempos necesarios para la preparación de las actividades en el aula, y tiempo empleado en clase.

DISCUSIÓN

El portafolio es una de las herramientas docentes que más se usan y muchos autores reconocen su utilidad. Corominas E. (2000); Rodríguez Espinar S. (1997) o Ibarra M.S. (1997) son algunos ejemplos de autores, que destacan el potencial del portafolios no sólo como técnica de evaluación y diagnóstico, sino que hacen especial hincapié en esta técnica como metodología de aprendizaje.

Compartimos esta idea de técnica para conseguir un aprendizaje exitoso y no un mero instrumento de evaluación. Al poner en marcha todas estas actividades, buscábamos una

auténtica transformación en la forma de adquirir los conocimientos de nuestros alumnos. Coincidiendo con los trabajos de Barragán R. (2005), queríamos potenciar su búsqueda autónoma, reflexiva y autocrítica, no conformándose con lo primero que se encuentra, que aprendieran a estructurar las tareas del aprendizaje (saber diferenciar lo importante de lo que no lo es), que supieran resolver problemas y que aprendieran a colaborar entre ellos. Por supuesto, todo este proceso ha sido guiado y orientado por los profesores.

Todo este trabajo debe ser evaluado y este sistema nos permite una visión global de la evolución del alumno (evaluar el proceso y el producto final) y una evaluación continuada de su aprendizaje. Además, permite a los profesores recoger información para ajustar los contenidos del curso a los estudiantes. No hay dos portafolios iguales, es un trabajo personalizado e individual.

Respecto a nuestra experiencia podemos decir que hemos alcanzado la mayoría de los objetivos que nos habíamos propuesto, aunque hemos encontrado dificultades, ya que, estos alumnos han estudiado durante toda la carrera con metodologías clásicas y no están acostumbrados a la búsqueda autónoma.

Otro gran problema es el número de alumnos por grupo, dificultando la aplicación de estas metodologías, aunque los resultados han sido inmejorables consiguiendo que el 95% de los alumnos consigan aprobar la asignatura, coincidiendo con experiencias de otros autores como Pérez-LLantada C. (2008). Este tipo de metodologías deben aplicarse a grupos pequeños, para tener contacto con los progresos del alumno y poder ayudarles y guiarles de forma correcta.

El tiempo de trabajo por parte de los profesores en la preparación de las actividades aumenta, respecto a la forma clásica de impartir docencia, necesitando una media de tres horas por clase programada la primera vez que se desarrolla la actividad y deben ser conscientes del cambio de rol que supone.

CONCLUSIONES

- El Espacio Europeo de Educación Superior supone una transformación en las metodologías docentes, transformándose el rol del alumno y del profesor.
- El aprendizaje del alumno debe ser autónomo, activo y responsable, siempre guiado y orientado por el profesor.
- El sistema de portafolio permite la evaluación continuada del alumno y desarrollar el aprendizaje autónomo.
- Al aplicar las nuevas metodologías a la asignatura de Odontología Legal y Forense, hemos conseguido el aprendizaje activo y responsable de nuestros alumnos, aumentando el número de aprobados.
- El tiempo empleado por los profesores para preparar las actividades y corregirlas es muy superior al utilizado en las metodologías clásicas.

REFERENCIAS

- Barragán R., (2005). El Portafolio Metodología de Evaluación y Aprendizaje de Cara al Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una Experiencia Práctica en la Universidad de Sevilla. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa* 1(4), pp. 121-139.
- Corominas, E (2000). ¿Entramos en la era portafolio?. *Bordon*, 52(4), pp. 509-521.

Fallows y Steven, (2000). Integrating Key Skills in Higher Education; Employability, Transferable Skills and Learning for Life. *Londres: Kagan Page.*

Fernández A. (2005). Nuevas Metodologías Docentes. *Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Politécnica de Valencia.*

Generalitat Valenciana. Conselleria de empresa, universitat i ciència (2006). *Ficha metodológica coordinada con la Universidad Miguel Hernández.*

Ibarra, M. S. (1997). El portafolio como estrategia de diagnóstico en secundaria. *H. Salmerón (Coord). Diagnosticar en Educación. Granada:FETE/UGT, pp.425-431.*

Murphy, (1994). Writing portfolios in K-12 schools: implications for linguistically diverse students. *Portsmouth, NH:Boyton/Cook, pp. 140-156.*

Pérez-LLantada, C (2008). El portafolio como sistema de evaluación. *II Jornadas de Innovación Docente, Tecnologías de la Información y de la Comunicación e Investigación Educativa en la Universidad de Zaragoza.*

Rodríguez Espinar, S. (1997). El portafolios ¿modelo de evaluación o simple historial del alumno?. *En H. Salmerón (Coord). Diagnosticar en Educación. Granada: FETE/UGT, pp.183-199.*

Yancey, Kathleen B. (1992). "Portfolios in the writing classroom.: A final reflection". *Portfolios in the Writing Classroom: An Introduction. Urbana, IL: National Council of Teachers of English, pp. 102-116.*



**Universidad
Europea de Madrid**

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES